



Raúl Cervantes Andrade
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2016

SEN. PABLO ESCUDERO MORALES
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA

PRESENTE

Por este conducto, y en términos de lo dispuesto en el artículo 10, numeral 1, fracción X del Reglamento del Senado de la República, se presenta el informe anual de las actividades realizadas por el suscrito durante el primer año de la LXIII legislatura.

No omito resaltar que, en virtud de la licencia que me fue concedida por el Pleno del Senado de la República, en su sesión del 3 de septiembre de 2014, misma que mantuve hasta el día 5 de noviembre de 2015, es que el presente informe detalla las actividades que realicé a partir de mi reincorporación a la Cámara que usted preside, y hasta el último día del primer año de la LXIII Legislatura.

INFORME DE ACTIVIDADES

I. PERIODO DE LICENCIA

En términos de lo previsto en los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento del Senado, en sesión del Pleno del Senado de la República, celebrada el 3 de septiembre de 2014, me fue concedida licencia para separarme por tiempo indefinido de mis funciones como senador.

Con fundamento en el artículo 14, numeral 2 del Reglamento del Senado de la República, en su oportunidad hice de conocimiento al Presidente de la Mesa Directiva que habían concluido los motivos por los cuales solicité la licencia referida. Por tal motivo, el 5 de noviembre de 2015, me reincorporé a mis funciones como Senador de la República.

II. INTEGRACIÓN EN COMISIONES ORDINARIAS

1. Por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, de 26 de noviembre de 2015, me incorporé como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.
2. Por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, de 23 de febrero de 2016, me incorporé como integrante de la Comisión de



Raúl Cervantes Andrade
SENADOR DE LA REPÚBLICA

2. Por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, de 23 de febrero de 2016, me incorporé como integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; Comisión de Justicia; y a la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana.
3. Por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, de 17 de marzo de 2016, me incorporé como secretario de la Comisión de Energía.

III. INTEGRACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES

1. Por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, de 26 de noviembre de 2016, me incorporé como Presidente de la Comisión Especial para el Diagnóstico y Reflexión sobre el Texto que Conformaría la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

IV. ACTIVIDADES EN COMISIONES ORDINARIAS

4.1. COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

4.1.1. Aprobación de dictámenes

Como integrante de la Comisión, participé en el proceso de discusión, análisis y aprobación de los siguientes dictámenes:

- Dictamen en relación con la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma política de la Ciudad de México.
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de asilo y la condición de refugiado.
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-X al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de derechos de las víctimas.
- Treinta y dos dictámenes en sentido negativo, en relación a diversas propuestas de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4.2. COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

4.2.1. Aprobación de dictámenes.



Raúl Cervantes Andrade
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Como integrante de la Comisión, participé en el proceso de discusión, análisis y aprobación de los siguientes dictámenes:

- Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios así como reformas y adiciones a disposiciones de las Leyes de Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental.
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Asociaciones Público Privadas.
- Dictamen con proyecto de reforma al Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones.
- Dictamen en relación con el paquete económico para 2016, integrado por la Minuta de Ley de Ingresos de la Federación, la Minuta con Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Minuta con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Federal de Derechos.
- Dictamen en relación con el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley de Tesorería de la Federación.
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y adición al artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales.
- Dictamen en relación con el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de Puertos; de Aeropuertos; y Reglamentaria del Servicio Ferroviario.
- Dictamen en relación con diversos decretos por los que se establecen las características de monedas conmemorativas.

4.2.2. Nombramiento de funcionarios

Como integrante de esta Comisión, participé en el proceso de nombramiento de los siguientes funcionarios:



Raúl Cervantes Andrade

SENADOR DE LA REPÚBLICA

- Designación de Agustín Guillermo Carstens Carstens, como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, para el período del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2021.
- Designación de los Vocales de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario:
 - Luis Miguel Montaña Reyes, para un nuevo período que iniciará el día de su aprobación y hasta el 31 de diciembre de 2018.
 - Óscar Guillermo Levín Coppel, por un nuevo periodo adicional del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2019.
- Ratificación del nombramiento expedido a favor del ciudadano Alberto Torres García como Jefe de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Ratificación de los nombramientos expedidos a favor de la ciudadana Vanessa Rubio Márquez como Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público y del ciudadano Osvaldo Antonio Santín Quiroz como Jefe del Servicio de Administración Tributaria, ambos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Aprobación del nombramiento expedido a favor del ciudadano Guillermo Valls Esponda, como Magistrado de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de quince años improrrogables, los que se computarán a partir de la fecha de su nombramiento.
- Aprobación de nombramientos como Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, como Magistrados de Sala Regional, por un periodo de diez años:
 - 1. C. María Laura Camorlinga Sosa.
 - 2. C. Irma Cervantes Villarreal.
 - 3. C. Claudia Lucía Cervera Voleé.
 - 4. C. Siomar Eline Estrada Cruz.
 - 5. C. José Napoleón Fillat Martínez.
 - 6. C. Sergio Flores Navarro.
 - 7. C. Yazmín Alejandra González Arellanes.
 - 8. C. Ernesto Christian Grandini Ochoa.
 - 9. C. María Elda Hernández Bautista.
 - 10. C. Francisco Javier Marín Sarabia.
 - 11. C. Carlos Enrique Mendoza Ponce.
 - 12. C. Verónica Nava Ramírez.
 - 13. C. Mónica Guadalupe Osornio Salazar.
 - 14. C. Jorge Mario Otero Velderrain.
 - 15. C. Virginia Pétriz Herrera.



Raúl Cervantes Andrade
SENADOR DE LA REPÚBLICA

- 16. C. Juan Carlos Reyes Torres.
- 17. C. Juan Carlos Roa Jacobo.
- 18. C. Sara Rocha Mata.
- 19. C. Juan Manuel Saldaña Pérez.
- 20. C. María del Carmen Tozcano Sánchez.
- 21. C. Paola Yaber Coronado.
- Como Magistrados supernumerarios de Sala Regional, por un periodo de diez años:
 - 1. C. Pedro Martín Ibarra Aguilera.
 - 2. C. José Luis Reyes Portillo.

4.3. COMISIÓN DE JUSTICIA

4.3.1. Aprobación de dictámenes

Como integrante de la Comisión, participé en el proceso de discusión, análisis y aprobación de los siguientes dictámenes:

- Dictamen en relación con el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Dictamen en relación con el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de combate a la corrupción.
- Dictamen en relación con el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
- Dictamen en relación con la minuta que contiene proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de control interno del Ejecutivo Federal.
- Dictamen en relación con la minuta que contiene proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se reforma el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Dictamen en relación con las observaciones del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos por el que se proponen modificaciones a los artículos 3, fracción VIII; 4, fracción III; 27, párrafo tercero; 30; 32; 33; 37; 46; 73 y 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, contenida en el artículo segundo del decreto por el



que se expiden la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para los efectos del artículo 72 constitucional.

4.3.2. Nombramiento de funcionarios

Como integrante de esta Comisión, participé en el proceso de nombramiento de los siguientes funcionarios:

- Candidatos para ocupar el cargo de magistrados electorales de los Órganos Jurisdiccionales Locales en materia electoral de la Ciudad de México, y de los Estados de Querétaro y Tabasco.

4.4. COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.4.1. Aprobación de dictámenes.

Como integrante de la Comisión, participé en el proceso de discusión, análisis y aprobación de los siguientes dictámenes:

- Dictamen en relación con el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Dictamen en relación con el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de combate a la corrupción.
- Dictamen en relación con el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
- Dictamen en relación con la minuta que contiene proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de control interno del Ejecutivo Federal.
- Dictamen en relación con la minuta que contiene proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se reforma el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Dictamen en relación con las observaciones del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos por el que se proponen modificaciones a los artículos 3, fracción VIII; 4, fracción III; 27, párrafo tercero; 30; 32;



Raúl Cervantes Andrade
SENADOR DE LA REPÚBLICA

33; 37; 46; 73 y 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, contenida en el artículo segundo del decreto por el que se expiden la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para los efectos del artículo 72 constitucional.

4.5. COMISIÓN DE ENERGÍA

4.5.1. Nombramiento de funcionarios

En calidad de Secretario de la Comisión, participé en el proceso de análisis y conducción de las sesiones donde se aprobaron los dictámenes en relación con el nombramiento de los siguientes funcionarios:

- Se validó en la Comisión el dictamen de idoneidad de la propuesta realizada por el Ejecutivo Federal de los ciudadanos Marco Antonio Cota Valdivia, Gaspar Franco Hernández y Neus Peniche Sala para ocupar el cargo de comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. En votación por cédula resultó electo Gaspar Franco Hernández.
- Se validó la idoneidad de la propuesta realizada por el Ejecutivo Federal del ciudadano Felipe Duarte Olvera como consejero independiente del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, para concluir el periodo que finalizará el 17 de septiembre de 2019.
- Se validó la idoneidad de la propuesta realizada por el Ejecutivo Federal a favor de los ciudadanos Jordy Hernán Herrera Flores y Jesús Marcos Yacamán como miembros independientes del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
- Se validó la idoneidad de la propuesta realizada por el Ejecutivo Federal de la ciudadana Blanca Avelina Treviño de Vega como consejero independiente del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, para concluir el periodo que finalizará el 17 de septiembre de 2018.
- Se validó en la Comisión la idoneidad de la propuesta realizada por el Ejecutivo Federal de los ciudadanos Luis Alberto Amado Castro, Oliver Ulises Flores Parra Bravo y Luis Guillermo Pineda Bernal como comisionados de la Comisión Reguladora de Energía. En votación por cédula resultó electo Luis Guillermo Pineda Bernal.



Raúl Cervantes Andrade
SENADOR DE LA REPÚBLICA

- Se validó en la Comisión la idoneidad de la propuesta realizada por el Ejecutivo Federal de los ciudadanos Rodrigo Hernández Ordóñez, Héctor Moreira Rodríguez y Grecia Lucina Ramírez Valle para ocupar el cargo de comisionados de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. En votación por cédula resultó electo Héctor Moreira Rodríguez.
- Se validó en la Comisión la idoneidad de la propuesta realizada por el Ejecutivo Federal de los ciudadanos de los ciudadanos Santiago Creuheras Díaz, Guillermo Ignacio García Alcocer y Mariano Ornelas López para la Presidencia de la Comisión Reguladora de Energía. En votación por cédula resultó electo Guillermo Ignacio García Alcocer.

V. ACTIVIDADES EN COMISIONES ESPECIALES

Como presidente de la Comisión Especial para el Diagnóstico y Reflexión sobre el Texto que Conformaría la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realicé las siguientes actividades.

- Se instaló la Comisión Especial para el Diagnóstico y Reflexión sobre el Texto que Conformaría la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aprobándose en esa misma sesión su plan y el calendario de trabajo, así como el nombramiento de su secretaria técnica.
- Se celebró la primera reunión ordinaria de la Comisión Especial, en la que se aprobó:
 - El lanzamiento de la convocatoria para la celebración de la Consulta Democrática Nacional sobre la Constitución Mexicana a cien años de su promulgación;
 - Los spots televisivos y radiofónicos oficiales para la difusión de la Consulta Democrática Nacional sobre la Constitución Mexicana a cien años de su promulgación, y
 - El convenio a celebrar con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para la realización conjunta de diversas acciones encaminadas al cumplimiento del objeto de la Comisión Especial.
- Se llevó a cabo la primera etapa de la Consulta Democrática Nacional sobre la Constitución Mexicana a cien años de su promulgación, poniendo a disposición de la sociedad una página de internet y una dirección, donde las personas interesadas tuvieron la oportunidad de expresar sus reflexiones, ideas y propuestas sobre los valores y principios de la Constitución,



Raúl Cervantes Andrade

SENADOR DE LA REPÚBLICA

específicamente por medio de los mecanismos de participación, diseñados para tal efecto por el Comité de Especialistas conformado por la ANUIES, y que fueron.

- Cuestionario;
- Opiniones libres y abiertas, y
- Ensayos.

VI. PUNTOS DE ACUERDO

- Presentación de Punto de Acuerdo por el que, en ceremonia especial, el nombre de "Distrito Federal" que aparece en el Patio Central de la Antigua Casona de Xicoténcatl, así como en el Escudo del Distrito Federal ubicado en el Patio del Federalismo de la actual sede del Senado de la República, sea substituido para insertar en su lugar el de "Ciudad de México".

Por lo antes expuesto;

A usted Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, pido se sirva:

UNICO: Tener por presentado el informe de actividades del suscrito en mi calidad de senador de la República, relativo al primer año de la LXIII Legislatura.

ATENTAMENTE

SEN. RAÚL CERVANTES ANDRADE